

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC REINOSO & ASOCIADOS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2001.

La administración en este año de operaciones cumplió los objetivos propuestos de acuerdo al presupuesto de operaciones.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En este año de operaciones creamos plazas de trabajo que pudieron mantenerse en su totalidad y esperamos incrementar a los niveles necesarios para mantener un servicio adecuado y eficiente.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

Los ingresos en el 2001 ascienden a **\$ 47,948.95** con relación a **\$ 24,592.14** del 2000. Lo que significa un incremento en las ventas de 94.98% en tanto que los costos y gastos de operación se incrementaron en un 99.54%, de **\$23,851.17** en el 2000 a **\$ 47,592.07** en el 2001.

Al considerarse otros ingresos y gastos en el resultado expuesto, generó que nuestra compañía obtenga una utilidad de **\$356.88** , con relación a los **\$ 740.97** de utilidad que se obtuvieron en 2000, antes de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta.

En el 2001 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Sobre el valor de las utilidades disponibles en el presente ejercicio recomiendo que las mismas sean transferidas a reservas facultativas para una mejor liquidez de la compañía.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en 2.002 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente:


Ab. Rocio Reinoso Bravo
Gerente General



24 ABR. 2002